



MENDOZA
GOBIERNO

Ministerio de Seguridad
Inspección General de Seguridad

Mendoza, 17 de noviembre de 2021

AL SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE MENDOZA
DR. NESTOR MARCELO PARES

S. _____ / / _____ D.

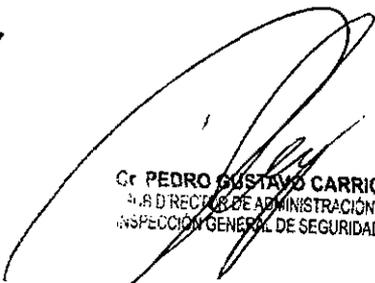
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de informar sobre la situación Presupuestaria de esta Inspección General de Seguridad al TERCER TRIMESTRE de 2021, de conformidad con el Anexo 30 del Acuerdo N° 3.949, reglamentario de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 7.314.

A tal efecto, se acompaña:

1. Anexos 1, 2, 2 bis, 3, 4, 5, 6 y 20.
2. Anexo 30 – artículo 5º, incisos c) y d).

Saludamos a Ud. atentamente.


Cr. ALBERTO BIANCO
JEFE DPTO. CONTABLE
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD


Cr. PEDRO GUSTAVO CARRIO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD


Dr. MARCELO PUERTAS
DIRECTOR PRESIDENTE
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
MINISTERIO DE SEGURIDAD

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"